



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2711/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.

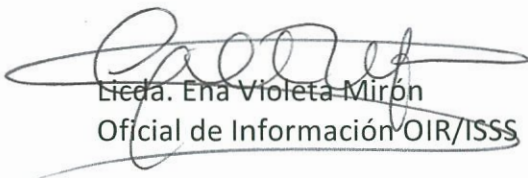
La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2711, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Copia de informe de análisis realizado por laboratorio externo (laboratorio de control de calidad USAM) solicitado por DACABI al producto código 701305, gluconato de clorexhidina 4% espuma con N° de lote C101014-04 con fecha de vencimiento 09/2016 del contrato Q304/2014 LPQ54/2014 y acta de recepción n°5000333044.”**, hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través de la Jefa del Departamento de Aseguramiento de la Calidad de Bienes e Insumos DACABI, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento por esta Oficina, se recibió por parte de de la Jefa del Departamento de Aseguramiento de la Calidad de Bienes e Insumos DACABI, notificación en el cual se informó que el certificado de análisis que se requiere es el mismo que el solicitante anexa a su solicitud, para este informe el documento consta de una sola página tal como se hace referencia.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese, al peticionario la información solicitada el cual consta en archivo adjunto.
Notifíquese,


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

